

2015010879

RESOLUCION DE LA COMANDANCIA GENERAL DE LA MARINA

R/CGM. N° 0454-2015 CGMG

FOLIO 0631

MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA OJ GUERRA DEL PERU
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA MARINA


RECIBIDO

Técnico 3° Sad

Carlos CHALLCO Conoqui

Fecha 11 de Agosto 2015

HORA: 11:00



DOCUMENTO RECIBIDO

POR CORREO ELECTRONICO

CON M/N. 141709 A60-11

OFITRAME.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Capitán de Fragata

Oficial Secretario de la Secretaría de la Comandancia General de la Marina

Ismarcel MECOCHEA Pino

80912402

Capitán de Navio

Percy RAMÍREZ Rodríguez

800311806

13 A60. 2015

Resolución de la Comandancia General de la Marina

Vista, el Oficio I.1000-561 del Presidente del Comité de Control Interna de la Marina, de fecha 5 de agosto del 2015, mediante el cual recomienda la modificación de un miembro titular del Comité de Control Interna de la Marina;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1° de la Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0154-2015 CGMG, de fecha 9 de marzo del 2015, se resuelve modificar el artículo 2° de la Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0285-2013-CGMG, de fecha 8 de mayo del 2013, mediante la cual se designan a los miembros titulares, suplentes y al veedor del Comité de Control Interno de la Marina;

Que, con Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0285-2013-CGMG, de fecha 8 de mayo del 2013, consideraba como miembro titular al Director General del Material de la Marina, situación que a partir del mes de enero del presente año tuvo que modificarse al ser designado un Oficial Almirante de mayor antigüedad que el Inspector General de la Marina, quien ejerce la Presidencia del Comité de Control Interno de la Marina;

Que, a la fecha el cargo de Director General del Material de la Marina es ejercido por un Oficial Almirante del grado de Contraalmirante, por lo cual se hace necesario modificar la Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0154-2015-CGMG, de fecha 9 de marzo del 2015, en el sentido de considerar al Director General del Material de la Marina en reemplaza del Director Ejecutivo de la mencionada dependencia.

Que, el Decreto Supremo N° 002-2015-DE, de fecha 28 de enero del 2015, que determina la jerarquía y usa de las normas de carácter administrativo que se aplicarán a los distintos órganos del Ministerio de Defensa, establece en su artículo 1°, inciso d), sub inciso (15), que la designación de integrantes de los Consejos, Juntas o Comités Internos, sin perjuicio de los órganos de inspección que correspondan a los Comandos de Unidades y Dependencias, se efectuarán mediante Resolución de la Comandancia General de la Institución Armada;

Estando a lo propuesto por el Presidente del Comité de Control Interna de la Marina y a lo recomendado por el Jefe del Estado Mayor General de la Marina;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0154-2015 CGMG, de fecha 9 de marzo del 2015, en el sentido de designar a los miembros del Comité de Control Interno de la Marina, de acuerdo al detalle siguiente:



DICE:

a. MIEMBROS TITULARES

- Inspector General de la Marina, quien la presidirá
- Director General del Personal de la Marina
- Director General de Economía de la Marina
- Director Ejecutivo de la Dirección General del Material de la Marina
- Jefe del Departamento de Inspecciones de la Inspectoría General de la Marina, quien actuará como Secretario



DEBE DECIR:

b. MIEMBROS TITULARES

- Inspector General de la Marina, quien la presidirá
- Director General del Personal de la Marina
- Director General de Economía de la Marina
- Director General del Material de la Marina
- Jefe del Departamento de Inspecciones de la Inspectoría General de la Marina, quien actuará como Secretario

Regístrese y comuníquese como Documento Oficial Público (D.O.P.).

Edmundo DEVILLE del Campo
Almirante
Comandante General de la Marina

Copias: Jef. Est. May. Gral. Mar.
Insp. Gral. Mar.
Dir. Gral. Pers. Mar.
Dir. Gral. Mat. Mar.
Dir. Gral. Econ. Mar.
Dir. Admón. Pers. Mar.
Dir. Abast.
Jef. Org. Cont. Inst. Mar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Capitán de Fragata
Oficial Secretario de la Secretaría
de la Comandancia General de la Marina
Ismael NECOCHEA Pino
00912402